Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

A la abogada, **NATALIA ACOSTA RANGEL,** identificado con cédula de ciudadanía No. 63558052, y portador de la tarjeta profesional No. 170245, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 08 de abril de 2025, a las 10.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00684**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 04 de marzo de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 06 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **MANUEL ANTONIO DAZA RODRIGUEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 7636074, y portador de la tarjeta profesional No. 283846, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 09 de abril de 2025, a las 09.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00013**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 04 de marzo de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 06 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

A la abogada, **LUZ AYDA MORENO MEJIA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 49723348, y portador de la tarjeta profesional No. 254133, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 03 de abril de 2025, a las 03.00 p.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00057**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 04 de marzo de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 06 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **JEEFERSSON CAMAÑO CASTRO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1065826534, y portador de la tarjeta profesional No. 335536, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 02 de abril de 2025, a las 09.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00082**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 04 de marzo de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 06 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **ROBERTO CARLOS USTARIZ JULIO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 77191022, y portador de la tarjeta profesional No. 166884, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 02 de abril de 2025, a las 10.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00083**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 04 de marzo de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 06 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **FRANCISCO DARIO OYOLA OROZCO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 77036868, y portador de la tarjeta profesional No. 87861, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 02 de abril de 2025, a las 11.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00085**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 04 de marzo de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 06 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **RAFAEL FRANCISCO PALACIO CASTRO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 77020741, y portador de la tarjeta profesional No. 112531, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 02 de abril de 2025, a las 03.00 p.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00086**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 04 de marzo de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 06 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **JOSE JOAQUIN CARIACIOLO CARRILLO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 12711311, y portador de la tarjeta profesional No. 18911, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 03 de abril de 2025, a las 11.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00088**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 04 de marzo de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 06 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **WILLIAM ENRIQUE HERNANDEZ BERMUDEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 19584649, y portador de la tarjeta profesional No. 105930, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 03 de abril de 2025, a las 09.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00089**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 04 de marzo de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 06 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **KEVIN ANDRES CLARO MARTINEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1063958848, y portador de la tarjeta profesional No. 246779, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 03 de abril de 2025, a las 10.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00111**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 04 de marzo de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 06 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **RAUL ENRIQUE ALVARADO RICAURTE,** identificado con cédula de ciudadanía No. 77154317, y portador de la tarjeta profesional No. 98385, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 03 de abril de 2025, a las 02.00 p.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00112**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 04 de marzo de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 06 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

A la abogada, **ROSA MARIA DIAZ GARZON,** identificado con cédula de ciudadanía No. 40801416, y portador de la tarjeta profesional No. 120002, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 15 de mayo de 2025, a las 11.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00091**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 04 de marzo de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 06 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **EDWIN JOSE ALVARADO CALVO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 77185136, y portador de la tarjeta profesional No. 367158, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 07 de mayo de 2025, a las 03.00 p.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00069**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 04 de marzo de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 06 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **DANIEL DAVID PULIDO PINTO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1143456324, y portador de la tarjeta profesional No. 400949, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 16 de mayo de 2025, a las 10.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00092**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 04 de marzo de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 06 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **CIRO NICOLAS CARBONO DACONTE,** identificado con cédula de ciudadanía No. 12562245, y portador de la tarjeta profesional No. 92974, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 22 de mayo de 2025, a las 09.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00094**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 04 de marzo de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 06 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

A la abogada, **JOHANNA ANDREA HERNANDEZ SANCHEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 37398615, y portador de la tarjeta profesional No. 185667, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 27 de mayo de 2025, a las 11.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00100**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 04 de marzo de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 06 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.